



# LIBRERÍA TARRACONENSE

**JUAN ANTONIO GUARDIAS**  
SUCESOR DE  
**JOSE ARMENGOL**

Obras de texto, religiosas, literarias y científicas :: Material escolar :: Artículos de escritorio  
SECCION DE IMPRENTA TALLER DE ENCUADERNACIONES  
Representación, con depósito, de la importante fábrica de cera de Rafael Quiles, de Monóvar  
PLAZA DE LA FUENTE, 53 TELÉFONO NÚM.

## BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS  
RESERVAS: 25

CASA CENTRAL: Gran Vía, 1, BILBAO (Edificio de su propiedad)  
Sucursal en TARRAGONA: Mendez Nuñez, 12. Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA, Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

\*\*\*\*\*  
*Descuento y negociación de efectos sobre España, Compra-venta de Valores; Negociación de cupones; Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) Cambio de monedas; Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero*  
\*\*\*\*\*

### Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

## ECLESIÁSTICAS

En el templo conventual franciscano de Santiago de Compostela ha fallecido el venerable P. Juan Marquina Ocaña, que era el decano de la comunidad seráfica.

Contaba 82 años y llevaba más de 60 de vida religiosa. Era natural de Cuenca.

Se le apreciaba en Compostela con verdadera devoción.

R. I. P.

Ha tomado posesión del cargo de canónigo de la catedral basílica de Gerona, el doctor don Domingo Campinol.

Le apadrinaron en tan solemne acto don José de Batlle y don José M. Tallada.

«L'Osservatore Romano», órgano de la Santa Sede, publica, bajo el título de «Dolorosas comprobaciones», una nueva nota condenando severamente la actitud del diario realista «Le Action Française». El periódico vaticano viene a decir lo siguiente:

«Después de haber publicado la carta del Cardenal Andrieu, Arzobispo de Burdeos, y el documento pontificio enviado a dicho Prelado. «L'Action Française» se permite publicar en su número del 16 de septiembre, una suscripción para la acción nacional, conteniendo expresiones molestas para el Cardenal, y, por consiguiente, de una manera implícita, para el Soberano Pontífice, que ha aprobado su carta.

El asombro y la pena son tanto mayores cuanto que esta publicación se hace a raíz de las más solemnes protestas de sumisión y adhesión a la fe, a la Iglesia, a la jerarquía y a la Santa Sede, siendo una prueba evidente de modernismo práctico y del laicismo contra los que el venerable Arzobispo de Burdeos tenía razón al poner en guardia a los católicos de Francia y muy especialmente a la juventud.»

## DEL GOBIERNO CIVIL

Don José Jordá Vallvo, vecino de esta capital, en la calle de Gay, denunció a las gitanas Dolores Batista Batista (a) la Fogots y una hija de ésta, llamada Josefa Domingo, por promover escándalo y molestar a los vecinos de la calle.

Por contravenir lo dispuesto en el vigente reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico, ha sido denunciado el auto-camión propiedad de don Vidal Ferrer, que iba guiado por el chófer Jaime Sanpere y que carecía de las placas de matrícula.

En la Comisaría de Vigilancia se halla depositado, para ser entregado a quien acredite ser su dueño, un monedero de señora encontrado en la vía pública por don Manuel Giménez.

Ha sido inspeccionada la fuerza del Cuerpo de Seguridad de esta capital por el capitán don Juan Martínez Cortez.

Comunican de Selva, que Pablo Guivernau Torrents, de 43 años, ha sido denunciado por Juan Pont Ventura, como autor de un robo de ocho sacos de avellanas.

Antonio Vilella Grifoll, de 53 años, de Alforja, ha denunciado al niño Antonio Grenché Gil, de 15 años, autor confeso del robo de medio saco de avellanas, propiedad del primero.

## MUNICIPALES

En Vigilancia municipal darán razón de un abanico hallado en la vía pública.

## LOCALES

Ayer tarde cayó un cohete y fuerte chubasco de agua y granizo, acompañado de truenos y relámpagos.

Se encuentra en esta ciudad el ex diputado a Cortes, don Miguel Colom y Cardany.

**MAL DE PIEDRA lo cura el ARTRIZUROL**  
En las buenas Farmacias

El domingo tuvo lugar en Tortosa la Junta general del Colegio de médicos de esta provincia; el Colegio de Médicos de esta capital se trasladó en automóvil a la ciudad del Ebro, al objeto de asistir a dicho acto.

El domingo, en la Avenida de Ramón y Cajal, cayóse de la bicicleta que montaba el niño Antonio Hernández, fracturándose el brazo izquierdo.

## INGLES

Francés Alemán

Con arreglo programa oficial Escuela Superior Comercio Barcelona

Las clases para jóvenes de ambos sexos se reanudarán el 1.º de octubre

Inscripciones: Secretaria «Ateneo Tarraconense», de 8 a 9 noche

— Precios económicos —

Con las formalidades de rúbrica, ayer juró el cargo de consejero del Banco de España en esta plaza, el abogado don Antonio Albalull.

## Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros

Aguas minerales—Sueros—Vacunas

Inyectables — Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

## REGIONALES

Después de visitar varios pueblos para ver el estado en que se halla la invasión de la mosca del olivo, ha regresado a Tarragona, el ingeniero Jefe del Servicio Agronómico Nacional de esta provincia, don José Valls.

Doña Pilar Antón, profesora especial de adultos de Barcelona, ha solicitado ser nombrada para desempeñar el cargo de profesora de Taquigrafía y Mecanografía de la Escuela de Comercio de Reus.

## XAVIER GOLS

DISCÍPULO DE PLANCHE SELVA

ENSEÑANZA COMPLETA DE PIANO

SOLFEO-TEORIA

\*\*\*\*

Talavera, 13 :: Tarragona

En la relación de escuelas vacantes que publica la «Gaceta» para proveer por los turnos que establece el estatuto del Magisterio, figuran las siguientes:

Bitem, Ayuntamiento de Tortosa, unitaria para maestro, 1.186 habitantes; Fatarella, ídem para maestro, 2.758 habitantes; Montroig, sección graduada, para maestro, 2.502 habitantes; Tarragona, sección graduada para maestro, 28.009 habitantes; Bellvey, unitaria para maestro, 874 habitantes; Cabra, unitaria para maestra, 912 habitantes; Caseras, ídem para maestra, 766 habitantes; Molá ídem para maestra, 968 habitantes, y Vendrell, ídem para maestra, 4.518 habitantes.

## CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

La comisión de Lérida que se halla en la Corte y de la que forma parte el presidente de aquella Diputación provincial, el gobernador civil, el alcalde, el presidente de la colonia de Madrid y otros señores han he-

cho entrega al general de ingenieros don Pedro Vives, del título de hijo adoptivo de aquella provincia.

El señor Trabal, al hacer entrega de dicho título, expresó el agradecimiento que Lérida debe al general Vives por los constantes servicios que dicho señor ha prestado en beneficio de la misma.

El general Vives contestó agradeciendo el honor que se le dispensaba y prometiendo que seguirá trabajando constantemente, como un leridano más, en favor de los intereses de aquella provincia, tan digna de la protección de los Gobiernos.

Según el tratado franco-español firmado el 8 de julio de 1922 modificado por la ley francesa de 6 de abril de 1926, nuestros vinos, mistelas y licores satisfacen los siguientes derechos:

Vinos ordinarios: Hasta 12 grados, 31,98 francos hectolitro; los que tengan de 12 a 15 grados pagarán los 31,98 francos correspondientes a los 12 primeros grados y además 1,25 francos, por cada décima de grado que exceda de los 12. Los vinos que tengan más de 15 grados, pagarán 31,98 francos por los doce primeros grados y 12,50 francos más por cada grado o fracción.

Mistelas: Pagan lo que el vino, más 1,30 francos por gado y hectolitro sobre el alcohol representado por el azúcar reductor. Además tienen una sobretasa de 8,35 francos por el exceso del alcohol total sobre 12.

Licores: 442 francos por hectolitro, más la sobretasa del alcohol.

## Recomendamos

a nuestros lectores visiten la exposición de trajes, camisas, corbatas, calcetines, medias, guardapolvos y gorras, que se hallan expuestos en los escaparates de la CASA RUIZ.

MAYOR, 9, TARRAGONA

La «Gaceta» publica una disposición nombrando a don Pío Bart, catedrático numerario de Psicología, Lógica y Ética y Rudimentos de Derecho del Instituto nacional de segunda enseñanza, de Reus.

En cumplimiento de órdenes del ministro de la Gobernación, ha cesado en el cargo de gobernador interino de la provincia de Lérida, el magistrado de la Audiencia don Federico Panera, encargándose el secretario accidental del Gobierno, don Arturo López del Cerain.



goza de gran prestigio desde hace muchos años entre los médicos, pues gracias a su feliz composición, constituyendo un medicamento y un reconstituyente, actúa directamente sobre los agentes patógenos y mejora al mismo tiempo el apetito, la digestión y el estado de nutrición y de fuerzas.

Cuando se padece fuerte tos, como en la bronquitis, asociada a ronquera tenaz y mucosidad constante, la Guayacose presta excelentes servicios, así como también en la pulmonía y su convalecencia y en todos los períodos de la tuberculosis pulmonar.

La Guayacose es tomada fácilmente con algo de chocolate, cacao o sencillamente con un poco de agua. La cruz «Bayer» garantiza la pureza y valor de este medicamento.



## GENERALES

El Ministerio de Instrucción pública ha dictado una real orden disponiendo que se provean con el carácter de interinidad las enseñanzas de

# Papel de fumar

# BAMBÚ



# CERVEZA DAMM

**LA CERVEZA DAMM ES REFRESCANTE**  
**LA CERVEZA DAMM ES NUTRITIVA**  
**LA CERVEZA DAMM ES RECONSTITUYENTE**  
**LA CERVEZA DAMM ES UN ALIMENTO COMPLETO**

Pida Vd. en todos los establecimientos la **ESPECIAL ESTRELLA DORADA**,  
 y la **PILSEN** embotellada y Pasteurizada, por la **CASA BLANDINIERS**

Depositario: P. Olivé Sanromá \* \* \* \* \* TARRAGONA

A nadie puede extrañar — dice — que después de tres años de no ocupar ni un día mi habitación en mi tranquilo y modesto hogar; de no hacer con mi familia sino rarísimas comidas; de tener que sujetar todas las expansiones de mi carácter al papel que represento; de verme privado de dar una vuelta por mi campo jerezano y de estar obligado a enterarme diariamente de cien difíciles cosas que personalmente nada me interesan y cuya responsabilidad me preocupa, añoro mi casa, ahora que por mis hijos, por mi edad y porque ellos son buenos, había de constituir el mejor atractivo de mi vida; pero de eso a que esta añoranza me haya de apartar un punto del cumplimiento del deber y de la misión que eché sobre mí el 13 de septiembre 1923 y de que Dios me va sacando adelante sin mal para España, hay un abismo.

Yo me imagino el porvenir del siguiente modo:

Reunida la Asamblea Nacional, se podrán abordar y resolver con su asistencia los grandes problemas de la reconstrucción nacional y de la acción económica y otros y preparar una labor constituyente que someterán a un Parlamento de estructura y elección que la propia Asamblea estudiará.

Es decir, que la Constitución del 76, más o menos en suspenso, será la vigente durante ese tiempo.

Entre las materias encomendadas al estudio de la Asamblea figura la ley de prensa a la que doy extraordinaria importancia, pues creo que la influencia de la prensa en la educación, gobierno y prestigio de un país es enorme, definitiva quizá y que a ella se debe lo bueno y lo malo de los pueblos.

Yo reconozco que mi obra, buena o regular, pues mala no la cree nadie sinceramente, se debe en gran parte al patriotismo y mesura de la prensa, más voluntaria que impuesta por la censura.

Espero que la Asamblea revelará capacidades de caracteres y voluntades suficientes para que el Rey tenga un plantel de hombres nuevos entre quienes elegir, pues sin ese medio tan eficaz y moral yo me permití poner a su disposición un gobierno de hombres que uno y otro como en conjunto me satisfacen por completo.

—¿Cuándo será el momento de plantear esa cuestión de confianza?

—Lógicamente al terminar su mandato la Asamblea, que parece será de tres años; pero antes, a nada que lo aconseje el bien de la patria o lo indique Su Majestad, el primer Gobierno que se forme no habrá de presidirlo yo, habrá de presidirlo un hombre de completa autoridad y no agotado por esfuerzos anteriores.

Yo me tomaré un descanso prudencial y luego, como aun me queda larga vida militar supongo ocuparé un destino de mi categoría desde el que no intervendré para nada en política.

¡Dios me libre de la tentación de querer quedar como un segundo poder moderador, que por fortuna está bien atribuido!

Mientras tanto, la Unión Patriótica ya fortísima, cuya organización acaso se divida en matices políticos, conservando todos la esencial doctrina y ética de que sin justicia no hay patria posible y de que la autoridad no es delegable en el cacique, que da colaboración sindicalista o la verdadera libertad excluye toda corporativa y que el derecho ha de ser am-

paro de los débiles y no de los audaces y perturbadores, y sobre todo que no hay escrito que tenga valor alguno si daña a la Patria o a la sociedad o al verdadero concepto de la justicia, y que el más modesto ciudadano tiene derecho a la protección y desvelo de los gobernantes, el mejor síntoma de que ha llegado el momento de mi separación de la política será el de que nadie me recuerde y mi mayor satisfacción que abundan los elogios para quien me suceda.

**LA «GACETA»**

La «Gaceta» de ayer publica los nombramientos de auxiliares del cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública con destino en esa Delegación de Hacienda don José Vallcorba, doña Victoria Sanz Molinero, doña María Gómez y Gómez, doña Felisa Valladares y doña María del Pilar Segura.

\*\*\*

**EXTRANJERO**

**LOS FRANCOS Y EL TURISMO**

París, 27.  
 La Oficina nacional francesa de Turismo ha publicado una estadística según la cual durante el año 1925 han entrado y residido en territorio francés: 220.000 yanquis, que han dejado a Francia unos 5.000 millones de francos; 450.000 ingleses, que han aportado alrededor de 4.000 millones de francos; y 450.000 españoles, que han gastado cerca de 2.000 millones.

Añadiendo los viajeros procedentes de la América latina, de Suiza, Bélgica, Holanda, etc., el cálculo de 15.000 millones aportados a Francia está por bajo la realidad.

**NEGOCIANDO CON FRANCIA**

Berlín, 27.  
 En los círculos bien informados de la capital se cree que las negociaciones franco-alemanas serán reanudadas a principios del mes de octubre, cuando lleguen a Berlín los peritos franceses.

Los presidentes de Consejo de los diferentes Estados alemanes se reunirán en el curso de la semana próxima en Berlín, para ser puestos al corriente a grandes rasgos del acuerdo franco-alemán proyectado.

Por otra parte la comisión del Reichstag de asuntos extranjeros se reunirá igualmente dentro de la próxima semana.

**IMPORTACION PROHIBIDA**

Washington, 27.  
 El ministro de Agricultura ha prohibido a partir del primero de octubre la entrada de nueces, avellanas y bellotas de Europa, a no ser con permiso especial, porque los envíos de Italia, España y Portugal están infectados.

**CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE NACIONES.**

Ginebra, 27.  
 Se ha clausurado la VII Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Con este motivo el presidente Nitchitch ha pronunciado un discurso resumiendo brevemente los trabajos de la asamblea y su alcance general. Ha declarado Nitchitch que esta asamblea ha aportado ampliamente su contribución al progreso de la Sociedad de Naciones.

Dos hechos dominantes de esta asamblea, dice Nitchitch, quedarán

para el porvenir: la reconstitución del Consejo y la entrada de Alemania en la Sociedad. Era un lugar común para los adversarios de la inteligencia internacional el decir que la Sociedad no reunía más que a una parte de las naciones del mundo, siendo así que vemos a los pueblos a los que había dividido la más espantosa de las querrelas reunirse en Ginebra en buena armonía unas junto a las otras, ligadas por la libre aceptación del pacto de la Sociedad de Naciones.

Si ésta no es todavía universal, ha terminado diciendo Nitchitch, se ha hecho la prueba y puede llegar a serlo y lo será.

Con estas palabras el presidente dió por clausurada la VII asamblea.

En el momento de la separación se ha sabido con gran satisfacción que la comisión de Negocios extranjeros de la República Argentina acababa de pronunciarse en favor de la vuelta de dicho Estado al seno de la Sociedad de Naciones.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

**SECCIÓN DE ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS**

**PARA FORASTEROS**

se alquila piso pequeño con agua en la cocina. Informarán en esta Administración, núm. 10.

**BOLSA DEL TRABAJO**

SECCION DE MUJERES  
 Cocineras y camareras se necesitan se las retribuirá bien.  
 Hacén falta sirvientas.  
 Horas de oficina, de seis a siete y media. — Armañá, II, segundo.

**HUÉSPEDES**

Se admitirán uno o dos. Trato de familia y a precio reducido, calle Apodaca.  
 Informes en esta Administración.

**SE ALQUILA**

Un espléndido piso con lavadero y terraza, Calle Unión, 6.  
 Darán razón en la misma tienda.

**SE NECESITA**

sirvienta con buenas referencias, que sea buena cocinera, para casa señorial, cerca de Tarragona. Será bien retribuida.  
 Razón en esta Administración.

**NODRIZA**

se necesita. Razón, en esta Administración, núm. 5.

**PARA ALQUILAR**

tienda con habitación en la calle de Santo Domingo.  
 Razón: Conde de Rius, I, tienda.

**PARA VENDER**

Dos casas en la calle de Rebolledo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.  
 Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

**Eminente creación científica**

**Enfermos de los ojos**  
**PRODI OJOS! GALUZ**  
**PÁRPADOS**

Certificado del Laboratorio municipal de Madrid y otros  
 MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES

PREPARADO POR EL DOCTOR J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales.

Específico único en el mundo, que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías y por excelencia en las granuladas (granulaciones purulentas y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas, cúlralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones postoperatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza, desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales, mercuriales, nitrato de plata, azul metileno y otros tantos temibles, usados en clínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! Siempre vista muy clara! Jamás fracasa El 98 por 100 de los enfermos de los ojos cúrnanse antes de concluir el primer frasquito del específico. De sensación agradable.

PRODIGALUZ cura el glaucoma.  
 PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento de los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos, colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata, que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer. Evita usar lentes.

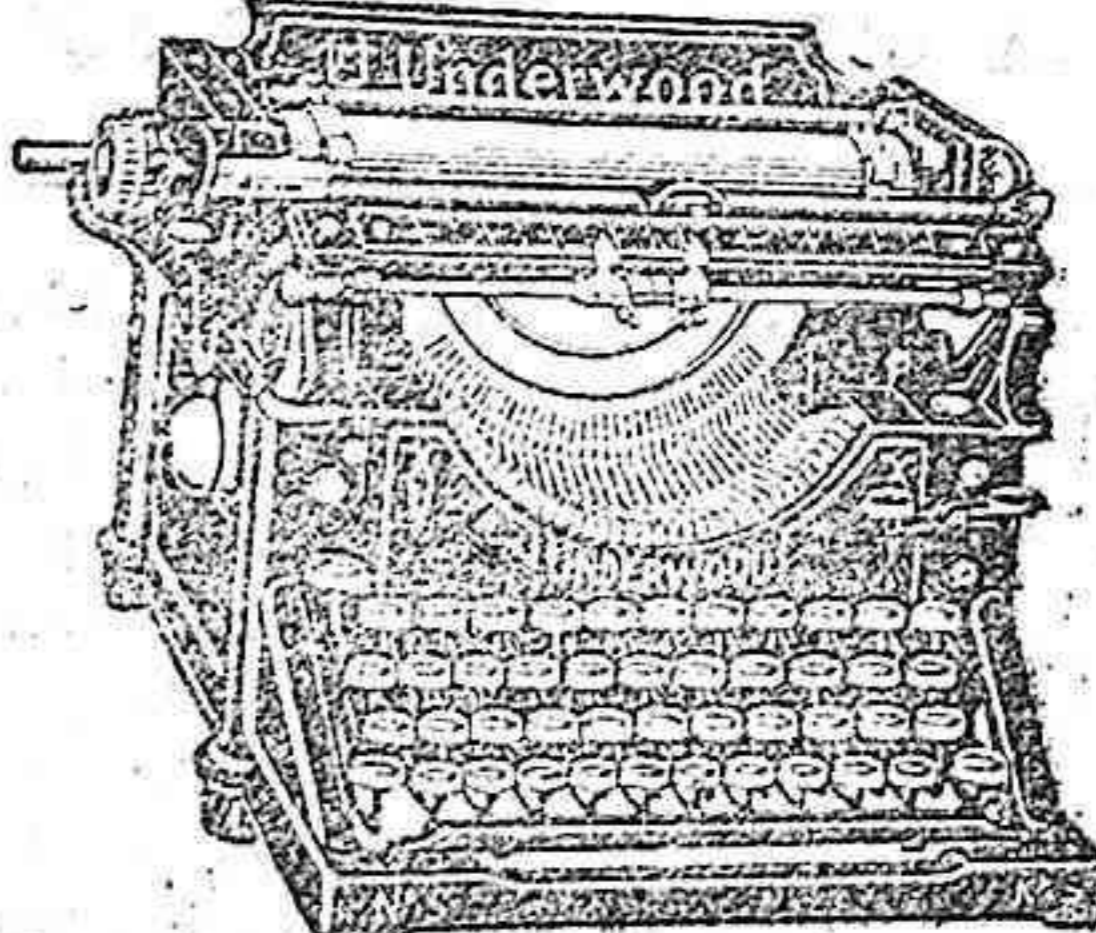
PRODIGALUZ salva de las tinieblas perpétuas.  
 PRODIGALUZ es completamente inofensivo, y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta.)

Precio: Cuarenta pesetas (40 pts.) por GIRO POSTAL a la DIRECCION GENERAL: E. CUADRADO P.—Calle de Santa Engracia, núm 64, 3.ª derecha. MADRID (ESPAÑA).

ENVIOS A TODAS PARTES.  
 Testimonio de Jueces, Fiscales, Jefes Ejército, Ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.—Grandes elogios de eminencias médicas.

**UNDERWOOD**

La máquina de escribir que usted acabará por comprar



VENTAS a plazos y al contado

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LAS PROVINCIAS DE TARRAGONA Y LÉRIDA  
**CASA FORCADELL** Unión, 9 - Telefono 457 TARRAGONA

**SOMBREROS Y GORRAS**

de las mejores marcas del País y Extranjero  
**Especialidad para el Clero**

**SUCESOR DE L. TRINCHET**

Tarragona - Conde de Rius, 28 - Tarragona